

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3439** *ASILECTRIC CORPORATE PROYECTOS E INSTALACIONES, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento demanda n.º 510/09, ejecución n.º 177/10, de este Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Rubén Calvo Almagro contra Asilectric Corporate Proyectos e Instalaciones, S.L., sobre cantidad, se ha dictado decreto con fecha 24 de enero de 2011 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 2.075 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110006040-1